

ANUNCIO

Se hace público que con motivo de las próximas Elecciones Generales de 23 de julio de 2023, se encuentra expuesto al público el Censo Electoral, **desde el día 5 al 12 de junio de 2023**, ambos inclusive, para que los electores puedan acudir a consultar su inclusión/exclusión en el mismo y efectuar las reclamaciones oportunas.

Se informa que el Censo Electoral fue cerrado 1 de marzo de 2023, que recoge todas las variaciones de los electores hasta el 28 de febrero de 2023.

Los electores que realicen reclamaciones deberán dirigirse al Ayuntamiento de Gines, entre los días señalados con anterioridad, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, y deberán acompañarse de:

- Fotocopia legibles del DNI, Permiso de Conducción o Pasaporte.

En Gines, a la fecha de su firma
El Alcalde en funciones

